



RESOLUCIÓN N° 80 DE 2009

(15 diciembre)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005 y

CONSIDERANDO:

Que según la Ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior son autónomas para ejercer y desarrollar sus programas académicos, teniendo como objetivo prestar a la comunidad un servicio de alta calidad como resultado de su formación.

Que Administración de Empresas es un programa de pregrado de la UPTC creado mediante Resolución 212 del 16 de mayo de 1972, fue reformado por Resolución 16/1998 y modificada por las Resoluciones 45 del 30 de junio de 2000, 25/2005 y 40/2007, reformado por Resolución 67/2005, con código del SNIES 11064550800015001114000 y Registro Calificado No. 110646580001500111100 según Resolución del Ministerio de Educación No. 11 de fecha 3 de enero de 2005.

Que mediante Acuerdo No.105 de 24 de julio de 1972 el Consejo Superior creó el programa de Administración de Empresas, y tiene reconocimiento ICFES (código 48119).

Que el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003 y la Resolución 2767 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, determinan las condiciones de estándares básicos de calidad y de créditos en los programas académicos de Administración.

Que mediante Acuerdo No.050 del 12 de septiembre de 2008, se establecen los criterios para la implementación del Sistema de Créditos y se definen las Áreas de Estructuración Curricular de los programas de Pregrado Presenciales, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que mediante Acuerdo No. 086 del 10 de Diciembre de 2009, aprobó modificar el Acuerdo 050 de 2008.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en sesión No. 033 del 14 de diciembre de 2009, previo concepto favorable del Comité Curricular, recomendó el Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

Que el Consejo Académico, en sesión No. 43 del 15 de diciembre de 2009, aprobó la Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Administración de Empresas Tunja

En mérito de lo expuesto, el Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,





RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS se identifica por las siguientes características generales:

Duración del programa:	9 semestres jornada diurna 10 semestres jornada nocturna.
Número de Créditos Académicos:	156
Número Total de asignaturas:	50
Título que otorga:	Administrador de Empresas
Jornada:	Extendida según Registro Calificado
Periodicidad de Admisión:	Semestral

ARTÍCULO TERCERO: MISIÓN. Formación integral de profesionales en Administración de Empresas, que tengan competencias para la creación, dirección y gestión de organizaciones, a partir de la comprensión de su región en un contexto global, que contribuyan a la transformación de su entorno con responsabilidad social.

Como comunidad académica, investiga y reflexiona sobre la realidad de las organizaciones dentro de las condiciones locales y analiza de forma crítica, el entorno regional con visión internacional, para contribuir al desarrollo empresarial.

Mediante la gestión, organización y dirección, el Programa promueve el desarrollo del talento humano, crea condiciones para impulsar el trabajo autónomo, apoya el desarrollo intelectual dentro de una academia calificada, facilita el trabajo de los docentes para la implementación de pedagogías que permitan a los estudiantes construir su propio conocimiento, utilizando tecnologías actualizadas para el manejo de la información y las comunicaciones.

ARTÍCULO CUARTO: VISIÓN. Seremos un programa de Administración de Empresas de alta calidad, comprometido con el desarrollo empresarial de la región y del país, reconocidos por la exigente formación de sus profesionales, gestores de ideas de negocios y empresarios de la micro, pequeña y mediana empresa, distinguidos por su capacidad de gestión en ambientes de permanente cambio en cualquier tipo de organización.

ARTÍCULO QUINTO: JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA. La reforma curricular del programa de Administración de Empresas de la UPTC, avanza hacia la concreción pedagógica de un currículo flexible, por competencias profesionales integradas, que articulan conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales.

La flexibilidad está asociada a la realidad económica, política, socio-cultural y educativa contemporánea, que mediadas por procesos cada vez más globalizados o universales, requieren de cambios permanentes en el paradigma del cómo aprender. Estos cambios implican un redimensionamiento cultural y una apertura cualitativa de todos los componentes de la formación: escuela, estudiantes, saberes, prácticas, recursos tecnológicos, físicos y financieros, que unidos a la estructura organizativa y de gestión, que regulan los procesos formativos, dan un desempeño ligado a la comprensión y solución de problemas, compromisos con resultados, y sobre todo, una amplia interacción entre los miembros del equipo de trabajo. El desarrollo de una





academia calificada, permite al programa a través de los tres (3) pilares fundamentales, la docencia, investigación y extensión, contribuir con producción del conocimiento mediante las actividades de investigación y desarrollo, transmisión del conocimiento mediante la formación y la publicación de los resultados y transferencia del conocimiento mediante su difusión a la sociedad que los precisa, proporcionando soluciones a los problemas concretos de los agentes sociales y económicos.

ARTÍCULO SEXTO: PROPÓSITO DEL PROGRAMA. El propósito del programa de Administración de Empresas es contribuir a la educación de la sociedad, a través de la formación de profesionales en Administración de Empresas.

ARTÍCULO SÉPTIMO: OBJETIVOS.

Objetivo General. Formar profesionales en administración de empresas, capaces de comprender la dinámica de las organizaciones y su interacción con el entorno, identificar oportunidades, establecer objetivos y ejecutar acciones estratégicas, mediante la gestión empresarial, para mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de las organizaciones en la región.

Objetivos Específicos

- Proporcionar conocimientos y desarrollar habilidades y capacidades para crear, dirigir y gestionar organizaciones en un contexto de desarrollo sostenible (estrategia: calidad académica)
- Cultivar y difundir principios y valores que permitan el desarrollo humano y la convivencia pacífica (estrategia formación integral)
- Fomentar el espíritu investigativo, disciplinar y multidisciplinar (estrategia: grupos y semilleros de investigación).

Vincular la capacidad académica e investigativa al desarrollo de la región y del país (estrategia de extensión: estudios, proyectos, consultoría, asesoría)

ARTÍCULO OCTAVO: COMPETENCIAS El programa está diseñado teniendo en cuenta el esquema de Formación por Competencias Profesionales Integradas. El modelo exige tres niveles de competencias, que son los referentes en el diseño y realización del modelo curricular:

- LAS COMPETENCIAS BÁSICAS: que aparecen como las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una profesión (como las competencias cognitivas, técnicas y metodológicas)
- LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS: que son la base común de la profesión o referidas a las situaciones concretas de la práctica profesional que requieren respuestas complejas.
- LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: que son la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas de ejecución.

El rango de generalidad en el diseño del currículo va de lo amplio a lo particular, lo cual significa pensar en un método de concreción del programa curricular que tome como referencia la disciplina de la administración y sus fundamentos, desagregando conceptualmente las áreas de competencia profesional que se articulan en relación con el fundamento disciplinar, que se ha definido como la organización y, la gestión directiva en la organización empresarial, en torno de la cual se integran las diferentes áreas identificadas como gestión del talento humano, gestión organizacional, gestión de procesos y producción, gestión de mercados, y gestión





financiera. Respecto de estas unidades de competencia, se identifican y articulan las habilidades y conocimientos requeridos para el desempeño profesional y, en relación con los diferentes niveles de competencia, se diseñan las unidades de trabajo académico (UTA), como el equivalente de las asignaturas tradicionalmente establecidas, que son los referentes mínimos e indispensables para adelantar el proceso de aprendizaje previsto en el programa curricular.

CICLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Área	Competencias Básicas
Administrativa	Domina las comunicaciones orales y escritas. Comprende las variables del entorno. Desarrolla lógica de pensamiento Comprende la conducta humana en la organización Trabaja en equipo. Soluciona problemas Toma decisiones sistemáticamente Comprende los elementos generales del proceso administrativo Domina el manejo de la información Comprende la gestión organizacional Propone planes de negocio Desarrolla curiosidad intelectual Desarrolla pensamiento holístico Desarrolla pensamiento crítico, creativo, emprendedor e Innovador
Economía y Finanzas	Tiene apropiación del concepto de la función financiera empresarial. Utiliza técnicas e instrumentos que faciliten el análisis e interpretación de la información Comprende las variables que condicionan el entorno en el que operan las organizaciones. Cultiva los aspectos estéticos de la vida en las organizaciones. Realiza comunicaciones ágiles y pertinentes. Maneja conceptos y elementos estadísticos Desarrolla habilidades de negociación
Producción	Comprende terminología y conceptos relacionados con las teorías población y muestra, como instrumentos administrativos en procesos de toma de decisiones. Interpreta resultados estadísticos frente a las decisiones administrativas, en lo que hace referencia a las medidas de tendencia y su aplicabilidad, las medidas de dispersión, números índice y la regresión lineal.
Mercados	Desarrolla competencias Cognitivas, habilidades y destrezas, en el uso de las herramientas de mercadeo que le permita obtener e interpretar la información del mercado en términos generales.
Talento Humano	Comprende la naturaleza del comportamiento individual Comprende la naturaleza del comportamiento social.

CICLO DE COMPETENCIAS GENERALES

Área	Competencias Genéricas
Administrativa	Negocia. Administra proyectos Comprende los alcances de la innovación y del cambio Gestiona tecnologías de la información Comprende la estrategia gerencial Comprende modelos de competitividad. Planifica el trabajo y se anticipa a las condiciones del entorno.





	Diseña organizaciones
Economía y Finanzas	Comprende la dinámica de las diversas variables del entorno que afectan la función financiera empresarial Determina la situación financiera de una empresa.
Producción	Aplica instrumentos administrativos en procesos de toma de decisiones. Comprende conceptos, procedimientos e interpreta resultados de programación lineal frente a la toma de decisiones a fin de maximizar las ganancias. Comprende conceptos, procedimientos e interpretación de resultados de operaciones. Comprende la terminología, conceptos y normatividad relacionados con las teorías de modelo de calidad, como instrumentos administrativos en procesos de mejoramiento continuo, competitividad y toma de decisiones. Comprende conceptos, procedimientos de control de la calidad, evaluación objetiva de todas las funciones elementos requeridos para garantizar la calidad de los productos y servicios de la organización.
Mercados	Habilidades y destrezas para planear y ejecutar las investigaciones de mercados, y estructurar los planes estratégicos de mercadeo, teniendo en cuenta el ambiente político, económico, tecnológico y social.
Talento Humano	Describe los elementos esenciales de un sistema de Administración de Personal. Explica la importancia de la función directiva empresarial, respecto de la Administración de Personal. Comprende la naturaleza del comportamiento organizacional. Evalúa las posibilidades de aplicación y desarrollo de las funciones de personal en las diferentes empresas de la región Conoce y aplica la normatividad que regula las relaciones entre patronos y trabajadores, con el propósito de mantener el punto de equilibrio económico, social, deberes y derechos que cada actor posee, aplicando las normas existentes.

CICLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES (Específicas)

Area	Competencias Específicas
Administrativa	Interpretación y análisis de información estratégica para las organizaciones Gestión de Talento Humano, de procesos, de producción y tecnología, financiera, mercados. Visión prospectiva Pensamiento estratégico Responsabilidad, autoridad y liderazgo. Tiene habilidades de negociación internacionales Desarrollo espíritu emprendedor Gestiona proyectos e ideas empresariales. Crea organizaciones empresariales. Dirige organizaciones empresariales. Gestiona recursos para inversión. Toma decisiones directivas Formula políticas. Interactúa con otras organizaciones bajo la dinámica de cadenas productivas. Decide y confecciona estrategias.
Economía y Finanzas	Toma decisiones respecto de la utilización de los recursos de corto plazo Toma decisiones con base en los fundamentos del valor empresarial del largo plazo Formula y evalúa proyectos de inversión
Producción	Comprende la fundamentación en el manejo de la función operación Comprende, analiza, e interpreta información para la toma decisiones con respecto al manejo y utilización de recursos en una empresa.





	Maneja técnicas, herramientas e instrumentos de análisis de operaciones. Toma decisiones relacionadas con el donde, cuando, y bajo qué condiciones conviene producir sincrónicamente con todos los recursos. Comprende la función del diseño integral de una empresa para la selección de procesos, tecnología y recurso humano, al igual que los requerimientos económicos.
Mercados	Posee habilidades y destrezas para relacionar los elementos del marketing mix y está en capacidad de tomar decisiones a nivel gerencial.
Talento Humano	Interpreta y maneja la política gerencial a todos los niveles relacionada con las funciones y las responsabilidades de la Gerencia de Recursos Humanos. Maneja los conceptos, procedimientos, técnicas y conductas necesarios para ser incorporados dentro de la cultura organizacional y lograr así una gerencia estratégica, racional y efectiva del talento Humano en las organizaciones. Administra las relaciones trabajador – empleador en la empresa, respetando los derechos y normas legales pertinentes. Conoce las nuevas tecnologías y su aplicación a la Gerencia de Recursos Humanos. Argumenta la importancia de las personas como un recurso estratégico para la organización. Diseña estrategias que permitan un manejo adecuado de las relaciones interpersonales en las organizaciones. Implementa métodos, incentivos y motivaciones en la organización del trabajo. Establece relaciones efectivas entre los procesos que se gestionan en las diversas áreas y la orientación del servicio al cliente. Lidera la formulación de políticas orientadas a la gestión del talento humano en la organización.

ARTÍCULO NOVENO: PERFIL PROFESIONAL. El profesional formado en la Escuela de Administración de Empresas de la UPTC tiene sólidos conocimientos en la dinámica de las organizaciones, el proceso administrativo, la evolución del escenario local y global, así como en herramientas administrativas que lo facultan para la creación, dirección y gestión de organizaciones con responsabilidad social.

Tiene capacidad para la aplicación del conocimiento, manejo de tecnologías de información y comunicaciones orales y escritas.

Tiene habilidades en pensamiento estratégico, liderazgo, toma de decisiones, trabajo en equipo e innovación y creatividad.

Actúa bajo principios y valores éticos, humanos y sociales.

ARTÍCULO DÉCIMO: PERFIL OCUPACIONAL. El Administrador de Empresas de la UPTC se desempeña como gestor de ideas de negocio, creador de empresas competitivas y sostenibles en ambientes cambiantes, además, puede ocupar cargos directivos para la gestión de las organizaciones. Es decir, está capacitado para dirigir y gestionar las áreas empresariales de Talento Humano, Mercadeo, Finanzas y Producción.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Se establece para el programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, la siguiente estructura curricular y plan de estudios: (anexo el plan de estudios en el formato SIGMA código D-LC-P03-F01).

ESTRUCTURA CURRICULAR

La propuesta de reforma curricular está sustentada en la Resolución No. 2767 del 2003 del Ministerio de Educación Nacional y en el Acuerdo de septiembre 12 No. 050 del 2008 de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Reúne las asignaturas de los diferentes campos en las siguientes áreas de formación.





"Área General: Se entiende como la integración de los saberes y prácticas que complementan la formación integral, axiológica y cultural. Tiene por objeto proveer de los conocimientos necesarios para la formación de sujeto y ciudadanía. Fortalece las competencias del ser y el estar en el mundo y habilita para entrar en relación con el contexto socio político, regional, económico, cultural y ecológico y para adentrarse de manera crítica en la construcción y transformación de la sociedad. Esta área debe caracterizar al estudiante upetecista."

"Área de formación interdisciplinar: Se entiende como los saberes, las competencias y las prácticas afines y próximas que comparten varios Programas Académicos o de acuerdo con las afinidades existentes y posibles, entre varios perfiles profesionales".

"Área de formación disciplinar y de profundización: Se entiende como los saberes, competencias y prácticas que determinan el perfil estricto y específico de un Programa Académico que define una profesión y responde a los campos del saber de la respectiva disciplina, así como los énfasis que respondan a las líneas de investigación del respectivo programa".

La estructura curricular del programa de Administración de Empresas es:

AREA	%	Código Asignaturas	Nombre Asignaturas	Total Créditos
GENERAL			Competencias Comunicativas	4
			Cátedra Universidad y Entorno	3
			Ética y Política	4
			Socio Humanística I	3
			Socio Humanística II	3
Total	10,89		5	17
INTER DISCIPLINAR			Cálculo Diferencial	3
			Cálculo Integral	3
			Estadística Descriptiva	3
			Inferencia Estadística	3
			Fundamentos de Economía	3
			Microeconomía	3
			Macroeconomía	3
			Comercio Exterior	3
			Mercado de Capitales	3
			Contabilidad	3
			Administración de Costos	3
			Psicología Organizacional	3
			Metodología de la Investigación	3
Total	25		13	39
DISCIPLINAR			Introducción a la Administración	3
			Teorías Organizacionales	3
			Enfoques Modernos de Administración.	3
			Legislación Comercial	3
			Planeación y Control	3
			Organización y Dirección	3
			Gestión Pública	3
			Sistemas de Información Gerencial	3
			Dirección Estratégica	3
			Gestión Empresarial	3
			Simulación y Juegos	3



			Empresariales	3
			Investigación de Operaciones	3
			Gestión Ambiental	3
			Gestión de Calidad	3
			Gerencia de Producción	3
			Fundamentos de Mercadeo	3
			Investigación de Mercados	3
			Negocios Internacionales	3
			Gerencia de Mercadeo	3
			Análisis Financiero	3
			Tributación	3
			Presupuesto	3
			Matemática Financiera	3
			Formulación y Evaluación de Proyectos	3
			Gerencia Financiera	3
			Administración Laboral	3
			Administración de Personal	3
			Gerencia del Talento Humano	3
Total	53,84		28	84
PROFUNDIZACIÓN			Electiva I	3
			Electiva II	3
			Electiva III	3
			Electiva IV	3
Total	7.95		4	12
Trabajo de Grado				4
TOTAL	100		50	156

DESCRIPCIÓN PLAN DE ESTUDIOS: JORNADA DIURNA

Primer Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Introducción a la Administración		3	Disciplinar	
Fundamentos de Economía		3	Interdisciplinar	
Calculo Diferencial		3	Interdisciplinar	
Cátedra Universidad y Entorno		3	General	
Competencias Comunicativas		4	General	
Ética y Política		4	General	
Total		20		

Segundo Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Teorías Organizacionales		3	Disciplinar	Introducción a la Administración





Microeconomía		3	Interdisciplinar	Fundamentos de Economía
Cálculo Integral		3	Interdisciplinar	Cálculo Diferencial
Metodología de la Investigación		3	Interdisciplinar	
Contabilidad		3	Interdisciplinar	
Socio Humanística I		3	General	
Total		18		

Tercer Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Enfoques Modernos de Administración		3	Disciplinar	Teorías Organizacionales
Macroeconomía		3	Interdisciplinar	Fundamentos de Economía
Estadística Descriptiva		3	Interdisciplinar	
Administración de Costos		3	Interdisciplinar	
Socio Humanística II		3	General	
Legislación Comercial		3	Disciplinar	
Total		18		

Cuarto Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Planeación y Control		3	Disciplinar	Enfoques Modernos de Administración
Estadística Inferencial		3	Interdisciplinar	Estadística Descriptiva
Fundamentos de Mercadeo		3	Disciplinar	
Matemática Financiera		3	Interdisciplinar	
Psicología Organizacional		3	Interdisciplinar	
Análisis Financiero		3	Disciplinar	Administración de Costos
Total		18		

Quinto Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisito
Organización		3	Disciplinar	Planeación
Gestión Pública		3	Disciplinar	
Tributación		3	Disciplinar	
Investigación de Mercadeo		3	Disciplinar	Fundamentos de Mercadeo
Mercado de Capitales		3	Interdisciplinar	Matemática Financiera Análisis Financiero
Administración Laboral		3	Disciplinar	
Total		18		

Sexto Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
------------	--------	--------------	------	----------------





Sistemas de Información Gerencial		3	Disciplinar	Organización
Negocios Internacionales		3	Disciplinar	Investigación de Mercados
Presupuesto		3	Disciplinar	Análisis Financiero
Investigación de Operaciones		3	Disciplinar	
Administración de Personal		3	Disciplinar	Administración Laboral
Gestión Ambiental		3	Disciplinar	
Total		18		

Séptimo Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Comercio Exterior		3	interdisciplinar	Negocios Internacionales
Formulación y Evaluación de Proyectos		3	Disciplinar	Presupuesto
Gestión de la Calidad		3	Disciplinar	Investigación de Operaciones
Gerencia del Talento Humano		3	Disciplinar	Administración de Personal
Electiva I		3	Profundización	
Electiva II		3	Profundización	
Total		18		

Octavo Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Dirección Estratégica		3	Disciplinar	Formulación y Evaluación de Proyectos
Gerencia Financiera		3	Disciplinar	Formulación y Evaluación de Proyectos
Gerencia de Mercados		3	Disciplinar	Comercio Exterior
Gerencia de Producción		3	Disciplinar	Gestión de la Calidad
Electiva III		3	Profundización	
Electiva IV		3	Profundización	
Total		18		

Noveno Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Gestión Empresarial		3	Disciplinar	Dirección Estratégica
Simulación y Juegos Empresariales		3	Disciplinar	Dirección Estratégica
Total		6		



DESCRIPCIÓN PLAN DE ESTUDIOS: JORNADA NOCTURNA

Primer Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Introducción a la Administración		3	Disciplinar	
Fundamentos de Economía		3	Interdisciplinar	
Cálculo Diferencial		3	Interdisciplinar	
Cátedra Universidad y Entorno		3	General	
Competencias Comunicativas		4	General	
Total		16		

Segundo Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Teorías Organizacionales		3	Disciplinar	Introducción a la Administración
Microeconomía		3	Interdisciplinar	Fundamentos de Economía
Cálculo Integral		3	Interdisciplinar	Cálculo Diferencial
Ética y Política		4	General	
Metodología de la Investigación		3	Interdisciplinar	
Total		16		

Tercer Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Enfoques Modernos de Administración		3	Disciplinar	Teorías Organizacionales
Macroeconomía		3	Interdisciplinar	Fundamentos de Economía
Contabilidad		3	Interdisciplinar	
Estadística Descriptiva		3	Interdisciplinar	
Socio Humanística I		3	General	
Total		15		

Cuarto Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Planeación y Control		3	Disciplinar	Enfoques Modernos de Administración
Legislación Comercial		3	Disciplinar	
Administración de Costos		3	Interdisciplinar	
Estadística Inferencial		3	Interdisciplinar	Estadística Descriptiva
Socio Humanística II		3	General	
Total		15		





Quinto Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisito
Organización y Dirección		3	Disciplinar	Planeación
Fundamentos de Mercadeo		3	Disciplinar	
Análisis Financiero		3	Disciplinar	Administración de Costos
Matemática Financiera		3	Disciplinar	
Psicología Organizacional		3	Interdisciplinar	
Total		15		

Sexto Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Gestión Pública		3	Disciplinar	
Tributación		3	Disciplinar	
Investigación de Mercadeo		3	Disciplinar	Fundamentos de Mercadeo
Mercado de Capitales		3	Interdisciplinar	Matemática Financiera Análisis Financiero
Administración Laboral		3	Disciplinar	
Total		15		

Séptimo Semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Sistemas de Información Gerencial		3	Disciplinar	Organización
Negocios Internacionales		3	Disciplinar	Investigación de Mercados
Presupuesto		3	Disciplinar	Análisis Financiero
Investigación de Operaciones		3	Disciplinar	
Administración de Personal		3	Disciplinar	Administración Laboral
Total		15		

Octavo semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Comercio Exterior		3	Interdisciplinar	Negocios Internacionales
Formulación y Evaluación de Proyectos		3	Disciplinar	Presupuesto
Gestión de Calidad		3	Disciplinar	Investigación de Operaciones
Gerencia del Talento Humano		3	Disciplinar	Administración de Personal
Gestión Ambiental		3	Disciplinar	
Total		15		

Noveno Semestre





Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Gerencia Financiera		3	Disciplinar	Formulación y Evaluación de Proyectos
Gerencia de Mercadeo		3	Disciplinar	Comercio Exterior
Gerencia de Producción		3	Disciplinar	Gestión de la Calidad
Electiva I		3	Profundización	
Electiva II		3	Profundización	
Total		15		

Décimo semestre

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Prerrequisitos
Gestión Empresarial		3	Disciplinar	Gerencia Financiera
Dirección Estratégica		3	Disciplinar	Formulación y Evaluación de Proyectos
Electiva III		3	Profundización	
Electiva IV		3	Profundización	
Simulación y Juegos Empresariales		3	Disciplinar	Gerencia Financiera
Total		15		

PARÁGRAFO: El Trabajo de Grado no se considera como asignatura, es una actividad académica, requisito para obtener el título, con una asignación de cuatro (4) créditos para el programa de Administración de Empresas.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. Las asignaturas electivas previstas para el desarrollo del programa son de dos clases, de profundización ofrecidas por el programa y de complementación. Las de complementación podrán ser cursadas en cualquier programa de la UPTC. Se definen como electivas de profundización del programa las siguientes:

Asignatura	Código	No. Créditos	Área	Semestre
Electiva I		3	Profundización	VIII – IXN
Electiva II		3	Profundización	VIII – IXN
Electiva III		3	Profundización	VIII – XN
Electiva IV		3	Profundización	VIII – XN
Total		12		

Dentro de las opciones de electivas de profundización que ofrece el programa se encuentran:

Área	Asignatura Electiva	Créditos
Administrativa	Comunicaciones Administrativas	3
	Plan de negocio	3
	Estrategias de negociación	3
	Gestión de Pymes	3
	Gestión de Proyectos	3
Producción	Logística	3
	Salud Ocupacional	3
	Ergonomía	3
	Sellos de Calidad I	3





	Sellos de Calidad II	3
Mercados	Mercadeo Internacional	3
	Publicidad	3
	Ventas y Servicio al cliente	3
	Comportamiento del Consumidor	3
	Comercio Exterior I	3
	Creación de Marca	3
	Logística	3
	Merchandising	3
Economía y finanzas	Sistemas Contable y Financiero	3
	Finanzas Internacionales	3
	Finanzas Públicas	3
	Finanzas Corporativas	3
	Modelos Financieros	3
Talento Humano	Desarrollo del Talento Humano	3
	Responsabilidad Social Empresarial	3
	Gestión de Conocimiento	3

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

Se definen como asignaturas homologables del plan 630 Diurno y 640 Nocturno al plan aprobado en esta Resolución, previo estudio y recomendación del Comité Curricular de la Escuela de Administración de Empresas; las siguientes.

PLAN 630 Diurno y 640 Nocturno		PLAN _____ (nuevo)	
Asignatura	Código	Asignatura	Código
Competencias Comunicativas	8104482	Competencias Comunicativas	
Constitución Política y Democracia	8104541	Cátedra Universidad y Entorno	
Humanidades I	8104638	Ética y Política	
Humanidades II	8104749	Socio Humanística I	
Sociología	8103643	Socio Humanística II	
Ecología Empresarial	8106039	Gestión Ambiental	
Metodología de la Investigación	8103639	Metodología de la Investigación	
Matemática I	8101482	Cálculo Diferencial	
Matemáticas II	8104971	Cálculo Integral	
Estadística I	8104627	Estadística Descriptiva	
Estadística II	8104777	Inferencia Estadística	
Introducción a la Economía	8101340	Fundamentos de Economía	
Microeconomía	8104974	Microeconomía	
Macroeconomía	8105243	Macroeconomía	
Énfasis I	8106477	Comercio Exterior	
Finanzas I	8106049	Contabilidad	
Mercado de Capitales	8105252	Mercado de Capitales	
Electiva Disciplinar I	8105489	Administración de Costos	
Sicología	8104973	Psicología Organizacional	
Introducción a la Administración	8103638	Introducción a la Administración	
Teorías Organizacionales I	8104972	Teorías Organizacionales	
Teorías Organizacionales II	8105253	Enfoques Modernos Administración.	
Planeamiento Comercial y Tributario	8106460	Legislación Comercial	
Seminario de Investigación	8104842		





Planeación y Control	8105354	Planeación y Control	
Organización de Empresas	8105244	Organización	
Dirección de Empresas	8105261	Dirección Estratégica	
Electiva Disciplinar V	8106029	Gestión Pública	
Sistemas de Información Gerencial	8105266	Sistemas de Información Gerencial	
Prospectiva Empresarial	8106463	Dirección Estratégica	
Gestión Empresarial	8105270	Gestión Empresarial	
Simulación Empresarial	8105265	Simulación y Juegos Empresariales	
Investigación Operativa	8105254	Investigación de Operaciones	
Electiva Disciplinar IV	8105600	Gestión de Calidad	
Administración de la Producción	8106462	Gerencia de Producción	
Fundamentos de Mercadeo	8105251	Fundamentos de Mercadeo	
Investigación de Mercados	8105257	Investigación de Mercados	
Plan de Mercadeo	8105264	Gerencia de Mercadeo	
Negocios Internacionales	8106461	Negocios Internacionales	
Política Empresarial	8105271	Dirección Estratégica	
Finanzas II	8106052	Análisis Financiero	
Electiva Disciplinar II	8104914	Tributación	
Electiva Disciplinar III	8104921	Presupuesto	
Matemática Financiera	8105255	Matemática Financiera	
Formulación y Evaluación de proyectos	8105067	Formulación y Evaluación de proyectos	
Gerencia Financiera	8105269	Gerencia Financiera	
Administración Laboral	8106459	Administración Laboral	
Administración de Personal	8105249	Administración de Personal	
Énfasis II	8106478	Gerencia del Talento Humano	
Énfasis III	8106479	Electiva I	
Énfasis IV	8106480	Electiva II	
Énfasis V	8106481	Electiva III	
Énfasis VI	8106482	Electiva IV	

PARÁGRAFO: Los estudiantes con matrícula vigente que ingresaron con el plan de estudios que fue aprobado mediante Resolución 40 de 2007 continuarán con dicho plan hasta la culminación del mismo. En todos los demás casos se procederá a efectuar la homologación con el plan que se aprueba con esta Resolución, previo estudio y recomendación del Comité Curricular y aval del Consejo de Facultad respectivo.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: HABILITACIÓN Y VALIDACIÓN DE ASIGNATURAS Se consideran asignaturas no habilitables y no validables las siguientes:

Asignatura	Código	No Habilitable	No Validable
Simulación y Juegos Empresariales		X	X
Gerencia Financiera			X
Gerencia de Mercadeo			X
Gerencia de Talento Humano			X
Gerencia de Producción			X





Dirección Estratégica			X
-----------------------	--	--	---

PARÁGRAFO: Las asignaturas no contempladas en el cuadro se consideran habilitables y validables.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA. El Comité Curricular establecerá mecanismos de evaluación del programa, con el fin de asegurar su calidad y su impacto social.

Hace parte de la presente Resolución el documento titulado "Proyecto Académico Educativo (PAE) de la Escuela de ADMINISTRACION DE EMPRESAS Tunja".

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los quince (15) días del mes diciembre de dos mil nueve (2009).


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
 Presidente Consejo Académico


YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO
 Secretaria Consejo Académico

IYRT/gymb.

